



**COMISIÓN PERMANENTE DE CONCERTACIÓN DE
POLÍTICAS SALARIALES Y LABORALES
MEMORIA No. 7**

FECHA: 16 de agosto

HORA DE INICIO: 11:00 a.m.

HORA FINAL: 2:00 p.m.

1. OBJETO

Sesión de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales

	NOMBRE	CARGO /PROCESO
1	GRISELDA RESTREPO	MINISTRO DEL TRABAJO
2	LILIANA OJEDA	VICEMINISTRA DE RELACIONES LABORALES E INSPECCIÓN
3	FREDYS SOCARRAS	VICEMINISTRO DE EMPLEO Y PENSIONES
4	MAURICIO RUBIANO	SECRETARIO TÉCNICO CPCPSL
	GLORIA GAVIRIA	MINTRABAJO
5	LUIS CARLOS OSORIO RENDÓN	MINTRABAJO
8	JUANITA BODMER	MINHACIENDA
11	VLADIMIR JIMÉNEZ	MINAGRICULTURA
12	CESAR MERCHÁN	DNP
13	ANDREA CAROLINA RUBIANO	DANE
14	JOSÉ FERNANDO CEBALLOS	DAFP
15	ALBERTO ECHAVARRÍA	ANDI
17	MARIA ANDREA TRAMELLI	ASOBANCARIA
	GUILLERMO BOTERO	FENALCO
18	EDUARDO VISBAL	FENALCO
19	ANTONIO OSORIO	ACOPI
20	JORGE ENRIQUE BEDOYA VISCAYA	SAC
21	LUIS ALEJANDRO PEDRAZA	CUT
22	FABIO ARIAS GIRALDO	CUT
23	MIGUEL MORANTES	CTC
24	ROSA ELENA FLERÉZ	CTC
25	JULIO ROBERTO GÓMEZ	CGT
26	MIRYAM LUZ TRIANA	CGT
27	JHON JAIRO DÍAZ GAVIRIA	CDP
28	ANSELMO GÓMEZ	CDP
	ÁNGELA LILIANA GÁLVEZ	CPCPSL
	MARCELL MORALES	CPCPSL

2. ORDEN DEL DIA



- PRESENTACIÓN SECRETARIO TÉCNICO.
- CONTRUCCIÓN AGENDA.
- PROPOSICIONES Y VARIOS

3. DESARROLLO DEL COMITÉ

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO

Agradecer la presencia de todos ustedes en la Comisión de Concertación de Políticas Laborales y Salariales, agradecerle al equipo del Ministerio la coordinación de toda la actividad en la convocatoria que se hizo para que todos ustedes estuvieran aquí, permitir hacer llegar la propuesta que me voy a permitir poner en consideración sobre lo que aspiro sea el orden del día para hoy que es el siguiente:

Primero: presentación del Secretario técnico de parte de la Comisión de Concertación de políticas laborales y salariales, el Dr. Mauricio; segundo la construcción conjunta del cronograma que nos permita establecer cuál será la agenda que a juicio de ustedes podríamos llevar y cuáles serían los tiempos de esa agenda y proposiciones y varios, quiero someter a consideración de la comisión el orden del día propuesto.

Muchísimas gracias, entonces voy a dar inicio a la presentación entonces del Dr. Mauricio, Secretario técnico entrante de la Comisión Permanente de Concertación.

Está conmigo el Viceministro Freddy Socarrás a quién también quiero presentar a quien no lo conozca, coequipero muy importante que también ha llegado a formar parte de este equipo del Ministerio de Trabajo, la Dra. Liliana Ojeda quién está encargada del Viceministerio, que además tengo que decir que ya está avanzando el proceso de designación de la nueva Viceministra, y contarles un poco, Está encargada la Dra. Liliana, es la nueva Viceministra , está encargada mientras, es la secretaria privada de la Ministra y está acompañándome en este tema mientras cumplimos en trámite para tener de planta a nuestra Viceministra .

Mauricio Permítame usted un minuto para decirles que estoy muy complacida de estar aquí, El Ministerio de Trabajo es uno de esos sitios donde uno como demócrata quiere llegar siempre, un sitio en el cual, el aporte de una persona en condiciones de absoluta igualdad y respeto por los trabajadores y los empresarios, se tiene que hacer sentir desde el ministerio de trabajo, declaro este Ministerio, el cual me dio el presidente Santos la fortuna de terminar su gobierno, como un ministerio en el que aspiro estar absolutamente cercano de unos a otros en una línea clara de equidad en el que empresarios y trabajadores se sientan absolutamente representados.

Yo siento que, en la medida que el ministerio de trabajo sea capaz de ir por esa línea de la mitad siendo garantista para los dos sectores va a poder aportarle al país de manera mejor en sus relaciones laborales, un Ministro que tome partido pues es un ministro que no le hace bien a la democracia no le hace bien al país y no le hace bien a los sectores a los que representa. Tengo absolutamente clara cuál es mi misión en este ministerio, quiero contar que estos tres meses que llevamos aquí, han sido tres meses muy duros porque iniciamos con 42 días de paro, en lo que además tengo que decir agradezco a las centrales su acompañamiento, logramos acuerdos importantes, logramos levantar o poder nuevamente sentar a la mesa de concertación de lo público que estaba suspendida, hicimos una agenda, ayudamos mucho por supuesto en los temas liderados por la Ministra de educación en los



temas de FECODE, estuvimos muy cerca de todas las agendas, hemos estado intentando estar cerca de la agenda de los trabajadores y muy cerca de la agenda de los empresarios.

Yo quiero decirles que estoy en la mejor de todas las disposiciones de ayudar para que el país pueda fortalecer esa agenda social tan importante que es una de las relaciones laborales. Recibimos un ministerio con una agenda construida a la que desafortunadamente uno no puede dar continuidad a todo y entonces tiene que escoger a que le apunta, porque claro recibir un ministerio con 42 días de paro, pues también representa una agenda interna bastante difícil, un proceso interno (se nos levantó el ministerio más o menos cierto), entonces el Ministerio de Trabajo en todo el país quedó un poco fraccionado, 8 sindicatos de los cuales 7 firmaron el acuerdo con nosotros y un uno no y eso genera unas divisiones, y estoy muy dedicada a tener equipo, porque hoy tenemos en algunos regiones del país funcionarios que no se hablan unos con otros y entonces volver a crear clima organizacional para poder volver a trabajar, estamos trabajando muy intenso en el propósito de darles garantías a nuestros trabajadores.

Estamos llegando al congreso de Colombia un acuerdo muy importante para nosotros, un proyecto muy importante para nosotros qué es la posibilidad de nivelar nuevamente al Ministerio de Trabajo, en el 2015 el presidente Santos niveló al ministerio pero en esta etapa se hace necesario no porque formará parte de ningún acuerdo porque la Ministra de trabajo consideró que los salarios que tienen los funcionarios del Ministerio de Trabajo más bajito que el resto de los ministerios del país no podría ser una garantía para la transparencia, nosotros sentimos que podría ser una garantía efectiva para la transparencia que ellos pudieran tener mayores propósitos y también vamos a empeñar una tarea interna de transparencia y una campaña interna que nos permita cada día ser más transparentes y más eficientes.

Temas de organización todos los que ustedes quieran de verdad uno no se imagina lo que un alto en el camino, en una empresa le puede representar durante esa cantidad de días, procesos judiciales, dificultades de todo orden pero hemos asumido esto con mucha responsabilidad, un equipo que ya se ha ido consolidando (quiero que me permitan a la Secretaria General que creo que no ha terminado su reunión y creo que no se ha dado cuenta que ya empezamos), un equipo que llega a casa con mucha disposición pero sobre todo con mucha responsabilidad por el país, qué tiene claro que no es un año para inventarse las grandes propuestas, este es un año para cerrar iniciativas, este es un año para concertar, pero sí es un año para revisar problemas y por eso hemos construido mesas donde sentimos que podemos construir una mesa para sentarnos a revisar a valorar las dificultades de los trabajadores, a valorar las dificultades de los empresarios estamos haciendo, estamos para eso para ayudar, para construir así que yo quiero darles a todos, creo que casi todos habían pasado ya por aquí darle la bienvenida a este trabajo en equipo que vamos a iniciar en esta Comisión Permanente de Concertación ahora presidida por mí y por la generosidad de ustedes y de la norma, pero con todas las garantías así que lo que quiero que aquí tengamos un espacio amplio de diálogo, de concertación y que seamos capaces de asumir el reto de una Colombia del futuro.

Este año es un año definitivo para el país, dónde estamos cerrando un gobierno donde a mi juicio y con absoluto honor por estar en este gobierno, un gobierno con absoluta vocación social, un gobierno serio que ha actuado con responsabilidad por Colombia y un gobierno que le ha apostado de manera significativa al futuro, al futuro de una nación en paz para nosotros eso es muy importante, quiero entonces agradecerles, este es un ministerio de puertas abiertas creo que todos ya lo ha percibido, yo casi que con todos los que están aquí



sentados ya me he reunido, hemos hablado, hemos tocado agendas, temas y por supuesto con ese propósito seguiremos, es un año, es un tiempo muy corto o muy largo depende de en qué tiempo de su vida este uno, pero para este momento que estamos viviendo nosotros es muy corto para la agenda que tenemos, entonces les quiero decir que bienvenidos, qué rico que estén aquí, qué rico que podamos hablar de temas y qué rico que podamos construir entre todos esta agenda para poder trabajar bien por el país, Mauricio perdóname la intervención. Muchas gracias, Bienvenidos a todos.

MARCELL MORALES ERASO-CPCPSL

Buenos días con ustedes el Dr. Mauricio Rubiano Bello, Secretario entrante de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, administrador de empresas, realizó una maestría en derecho de políticas laborales y globalización en el Colegio de Ciencias de Berlín Y la Universidad de Kassel Alemania, también hizo pasantías en el Consejo Económico Laboral y de Comercio en Sudáfrica y se ha desempeñado como consultor coordinador de la Secretaría Técnica del País de la Federación de Trabajadores de Holanda y coordinador de análisis de Naciones Unidas.

MAURICIO RUBIANO BELLO-CPCPSL

Muchas gracias, bueno, buenos días a todos y todas, por supuesto un saludo en principio Señora Ministra , señor Viceministro un saludo por supuesto también quiero saludar, Doctor Echavarría, a la ANDI, Dr. Botero, Dr. Antonio Osorio que nos ha venido acompañando en todas sus comisiones anteriores; Dr. Visbál, hemos tenido la oportunidad de conversar con algunos gremios, esta ha sido la tarea inicial al iniciar esta gestión al frente de la secretaria técnica, por supuesto quiero saludar a la Confederación de Trabajadores de Colombia, la Confederación General del Trabajo y a la Central Unitaria de Trabajadores y a los delegados de la Confederación de Pensionados Democráticos, a las confederaciones de pensionados.

En primer lugar decir me ha tomado cinco minutos o un poco menos Sra. Ministra, para indicarles que el día 27 de abril se tomó la decisión de manera interna entre las organizaciones y dentro de la Comisión de Concertación de mi designación Dr. Botero como Secretario técnico dos meses y medio después firme el contrato de prestación de servicios y he tenido la oportunidad de hablar con algunos de los señores representantes de los diferentes ministerios, en particular tengo que agradecer la oportunidad que tuve de hablar con el Sr. Mauricio Cárdenas, Ministro de Hacienda quien me recibió precisamente para hablar de estos temas de la comisión, y agradecer por supuesto también al Sr. Viceministro de comercio quien ha tenido la oportunidad el Dr. Daniel Arango, de poder compartir algunas ideas, él se excusa precisamente porque tiene una reunión con ACOPI o está terminando una reunión con ACOPI.

Debo decirles que lo que encontré fueron varios desafíos, el primero la necesidad de estructurar adecuadamente, normativamente y regulatoriamente esta comisión, la 278 pareciera, necesita ser revisada, dos, no hay sostenibilidad financiera de esta comisión y esto significa tener la posibilidad de incidir nacional y regionalmente, a que me estoy refiriendo, tenemos un desafío de articular las subcomisiones departamentales de concertación y por supuesto darles la misma relevancia a las subcomisiones temáticas, tenemos tres subcomisiones que hemos impulsado con determinación CETCOIT, subcomisión de asuntos públicos y la subcomisión de género, no obstante cuatro subcomisiones aún deben ser nuevamente reactivadas migración, seguimiento al convenio 189, formalización laboral en el sector agrícola y en principio estas necesitan de ser reactivadas



Lo que nos hemos encontrado es que no hay un mecanismo de coordinación efectivo con esos secretarios técnicos de las subcomisiones departamentales y de alguna manera debe coincidir esa agenda nacional con esa agenda local, simplemente presentarles un saludo y esperar que ustedes puedan respaldarnos en una propuesta de fortalecimiento estructurado de la Comisión de Concertación.

No quiero dejar de mencionar que me he permitido trabajar con el equipo que venía con Andrés Mauricio Ramírez, me he sentado también con él a compartir ideas, anterior Secretario técnico. Me acompañan en esta tarea el Dr. Marcell Morales, abogado de la universidad autónoma de Colombia, Angela Gálvez de la universidad Sergio Arboleda, me he permitido invitar a Elizabeth Torres quien trabajo durante 15 años en la OIT para que nos acompañe en esa tarea no; obstante decir que agradezco a los diferentes directores Dra., Gloria, Dr. Luis Carlos por este empalme he indicar agradezco se haya tomado la decisión de que en el próximo plan de compras se incluya la tarea Secretaria Técnica porque, hasta hace año y medio todavía hacia parte de la Comisión.

Quiero dejar estos temas planteados, en el sentido que también considero por supuesto como coincido con la Sra. Ministra en este escenario de post-conflicto la Comisión Nacional de Concertación tiene una tarea determinante de apoyo incluso también a la gestión no solo de este ministerio sino de quienes conforman la Comisión Nacional de Concertación, cuatro minutos treinta.

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO

Muchas gracias, me voy a permitir entonces para el segundo punto del orden del día otorgar el uso de la palabra construcción con agenda conjunta de reuniones, la comisión.

GUILLERMO BOTERO-FENALCO

Yo diría lo siguiente, esto deben dividirlo en dos partes, en primer lugar lo ateniendo a la negociación del salario mínimo, debe ser en el mes de diciembre seguramente habrá de comenzarse a partir del primero en cualquier momento como quiera que hay unos plazos legales hasta el 15 de diciembre y definir con los demás miembros de la comisión como sería una reuniones eventuales antes de la negociación del salario mínimo yo diría que hay que dividirlo en dos, la otra yo creo que salvo que podemos decidir definir una agenda de cuatro reuniones necesitamos por lo menos tres o cuatro, escuchar a planeación nacional sobre productividad, escuchar al DANE sobre inflación causada, escuchar al banco de la república sobre inflación esperada y también a planeación sobre contribución del trabajo al producto interno bruto (PIB) a la economía Colombiana.

Entonces yo diría que ahí hay por lo menos cuatro reuniones donde se pueden evacuar estos temas en dos y exclusivamente ya trabajar los empresarios y trabajadores en la búsqueda de una solución, eso es lo que yo pensaría.

FABIO ARIAS-CUT



Ministra solamente para preguntarle a usted como presidente aquí como presidente de la Comisión de Concertación, nosotros en la reunión anterior teníamos en la agenda siete proyectos normativos sobre diversos aspectos que fueron presentadas por la anterior Ministra de trabajo, entonces yo quería preguntar cómo vamos a desarrollar esa discusión.

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DE TRABAJO

Bueno le voy a comentar Fabio, el primero, el proyecto de Trabajo Decente, el ministerio tiene elaborado el proyecto en borrador que ha sido sometido a consideración de la comisión, fue valorado por la mesa directiva de la CUT, está en este momento para recibir comentarios y por supuesto ha tenido algunas consideraciones que el ministerio está valorando y que por supuesto tendrá que ser, recibir las consideraciones de todos los sectores para poder traer aquí una discusión que nos permita avanzar con algún resultado.

El Proyecto de Ley de Representatividad sindical estado actual se sometió a la sesión de concertación, tiene observaciones de todos los actores prescrito, quiere decir que no podemos avanzar hasta que no encontremos una ruta efectiva que consolide un acuerdo.

El proyecto de ley de huelga de servicios públicos esenciales estado actual se sometió a la Comisión de Concertación, tiene observaciones de todos los actores por escrito en cuanto a todas las formas que podrían ser objeto de consenso seguramente lo podríamos traer en una de las reuniones siguientes para que pudiéramos valorarlo y tener alguna acuerdo sobre el tema. Sívico, estamos trabajando muy intensamente en el Gobierno que entregó un borrador el cual ha sido socializado estamos esperando, terminando unas consultas sobre Sívico para poder avanzar, Sívico fue traído a la mesa no para tomar decisiones simplemente para que la mesa se enterará de la decisión del gobierno de presentar Sívico.

Negociación por Rama, estado actual se sometió a la Comisión de Concertación, tiene observaciones de todos los sectores y vemos algunas dificultades para llevar a consenso, pero por supuesto seguimos en el propósito de escuchar a todos los sectores sobre su análisis al respecto. Regulación de pactos colectivos se sometió a la Comisión de Concertación tiene observaciones de todos los sectores prescrito y creemos que tiene dificultades para llegar a consenso en la mesa de concertación, pero cuando la mesa quiera hacer esa discusión pues lo podemos volver a traer para que salga una discusión cuando la que mesa quiera, pero nosotros sentimos que tiene grandes dificultades.

Trabajadores en ejecución u ocupación, ampliación de los derechos de trabajo al estado actual se sometió a Comisión de Concertación tiene observaciones de todos los actores por escrito y tiene dificultades para poder obtener un consenso, temas distintos el del SENA, yo creo que estos son los temas a los que usted hace referencia Fabio y que yo por supuesto le entrego un resumen de cómo están los procesos.

FABIO ARIAS-CUT

No logro entenderlo, supuestamente se presentaron unos proyectos evidentemente hay unos que tienen unas opiniones y otros, otras. Pero aquí nadie en concreto ha dicho en concreto que puntos esto sí y esto no, entonces la pregunta es que vamos a hacer con eso solamente porque hay observaciones y porque es muy difícil el consenso según usted entonces ¿no los aplicamos aquí en la comisión?, esos siete proyectos si son de esta comisión es para que los discutamos en la comisión, no para que nos digan que tienen tanto o tantos problemas.



GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO

Pero Fabio claro y perdóneme, sin abrirme los ojos que las gotas las deje en la casa, mire le quiero decir con respeto a usted pero por supuesto yo traje primero una agenda, un cronograma, entonces quiero recordarles que yo me posesione hace tres meses y que esta es mi primera comisión entonces yo con respeto le digo, yo traigo unos temas le digo que dificultad tienen esos temas y ustedes contribuyen agenda, a eso es a lo que la Ministra los está invitando Fabio, a que ustedes hoy construyan una agenda y digan que de estos proyectos que están aquí que tienen difícil concertación, pues lo tengo que decir porque la labor del Ministerio de Trabajo cuando no está en la mesa es intentar hablar con los sectores para ver que están opinando de uno y otro proyecto y veo que tienen dificultades, entonces usted me pidió que le hiciera un balance eso está haciendo la Ministra, le está contando en que situación encontró los proyectos que estaban aquí cuando la Dra. Clara se fue y yo asumí el ministerio.

Ahora yo le digo a la comisión, la comisión propónganos de acuerdo a lo que hay porque claro allá hay unas observaciones de todos los sectores pero tendrá que hacerse una discusión, los traemos en el orden que ustedes quieran, eso es lo que la Señora Ministra está proponiéndole a ustedes y esa es la agenda que ustedes van a construir hoy yo simplemente hice un balance usted me dice señorita en qué orden quiere que traigamos esa discusión que lo hagamos en la fecha y hora en que la comisión lo establezca.

FABIO ARIAS-CUT

Le prometo que no hago más preguntas al respecto, la última, si esa era una agenda que había propuesto el gobierno en esta mesa de concertación, he de entender entonces que, para este ministerio en esta oportunidad, esos proyectos no hacen parte de su agenda.

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO

Hoy amanecí hablando en chino Fabio. Le quiero decir, le estoy diciendo que esos son los temas que están en discusión de esta mesa porque además no podría, no tendría un elemento de juicio real la Ministra para decir que voy a sacar de esta agenda cualquiera de esos proyectos porque esta es una mesa de concertación tripartita, ¿cierto? y yo ni más faltaba me someto a la discusión, son proyectos de ley que el gobierno expresó en su momento a través de la Ministra Clara una intención, entonces discutámoslos.

FABIO ARIAS-CUT

Pero no son del gobierno era de la Ministra Clara.

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO

Pero perdóneme si no fueran del gobierno no estaban en la agenda, perdóneme; voy a decirle una cosa Fabio con mucho cariño, yo no tengo por la Ministra Clara López sino consideración, afecto y respeto, estoy absolutamente clara de cuál es mi misión, y además le voy a decir una cosa si Griselda Janeth Restrepo creyera que aquí hay unos proyectos que no valdría la pena ser valorados, yo los bajo de una de la agenda porque yo soy la Ministra



de Trabajo, no, pero yo no quiero hacer eso porque esto es una comisión tripartita y entiendo claramente que aquí hay la sabiduría suficiente y que podemos concertarlo así que lo dejo a consideración de la mesa para que sea en una discusión amplia suficiente, intensa de la mesa, pues que la mesa decida que quiere hacer con cada uno de esos proyectos por eso hasta el orden de cómo se someten a consideración pues los dejo a la mesa, eso si no avanzaran en nada, porque me parece absolutamente inoficioso, que el gobierno intente llevar unos proyectos al congreso que no tienen como mínimo la mirada clara de esta Comisión de Concertación y un acuerdo elemental que tendría que existir en todos los proyectos que tengan que ver del sector trabajo.

FABIO ARIAS-CUT

Entonces ¿todos los asuntos que tengan que ver con la cuestión laboral y salarial en la Comisión de Concertación para ser llevados al congreso deben tener consenso?

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO

No, fíjese que cívico no, los que a criterio del Ministro del Gobierno crea que están, nosotros creemos además por respeto al ejercicio de la Ministra Clara que estos que ella dejó se van a quedar, fíjese Fabio que yo no traje aquí el proyecto de ley de la 617 que era el de los trabajadores del sector trabajo para liberarlos de la 617 yo no lo traje aquí, cívico lo dije con claridad lo trajimos para información pero el gobierno lo va a presentar, esto simplemente, además como un acto de absoluto respeto por la Ministra que los había incorporado en su agenda pues yo los dejo en la mesa para que hagamos una concertación e intentemos llegar a acuerdos, gracias, algún otro Julio Roberto.

JULIO ROBERTO GÓMEZ-CGT

Señora Ministra muchas gracias, en primer lugar darle la bienvenida al nuevo Secretario técnico de la Comisión Permanente de Concertación, es el fruto de un consenso tripartito pero particularmente de haberse manejado la unidad de criterios entre el sector empresarial y los trabajadores de la urgencia de tener una secretaria técnica, antes la Comisión Permanente de Concertación tenía un desarrollo bastante regular, es decir porque no teníamos un punto de apoyo para el desarrollo de las diferentes actividades por lo tanto deseable lo mejor al Dr. Mauricio y ofrecerle toda la cooperación y lo deseable es que a instancias de la comisión, para su desarrollo práctico exista la más absoluta coordinación entre el Ministerio de Trabajo, la Ministra como tal y el Secretario técnico, yo creo que eso es lo deseable para que podamos trabajar como corresponde en primer lugar y en segundo lugar si me parece muy bien el abordaje de cómo hace coordinación entre la Comisión Permanente de Concertación y las Comisiones Regionales porque no hay la menor duda que hay mucha desarticulación en esto y no hay realmente una coordinación entre el Secretario técnico a nivel nacional y lo que son los Secretarios Técnicos a nivel departamental o a nivel regional.

En segundo lugar bien traídos los puntos, los siete proyectos creo que vale la pena que nosotros le peguemos una revisada a eso, yo creo que una Subcomisión debería de ocuparse de mirar específicamente todo lo que tiene que ver con estos siete proyectos, porque usted no me lo puede decir pero yo si se lo puedo decir hasta donde siempre los proyectos



obedecen a necesidades de tipo práctico o hasta donde el elemento político electoral juega un papel alrededor de esto para que ir mirándonos a la cara y hablemos aquí con la suficiente franqueza, entonces yo creo que una subcomisión deberíamos de ocuparnos de mirar estos siete proyectos y saber cómo es el desenvolvimiento de ellos de cara a una serie de temas que están contemplados allí.

El Comando Nacional Unitario, las tres Centrales Obreras, la Confederación Democrática de Pensionados, también la CTC, nos reunimos y estamos planteando una propuesta para ser considerada como agenda temática de esta Comisión Permanente de Concertación, uno de los temas de los que queremos hablar en esta comisión son las políticas de empleo, tercerización laboral y trabajo decente, yo creo que vale la pena que nosotros dediquemos al menos una sesión para tratar este tema y está en segundo lugar el tema de la convocatoria de la mesa de alto nivel sobre reparación colectiva del sindicalismo, es decir este es un tema que está ahí todavía sin un suficiente desarrollo valdría la pena como va a ser ese tema de la reparación colectiva al sindicalismo que va más allá simplemente del tema de víctimas, es como ha sido victimizado el movimiento sindical y se ha comprometido el futuro mismo del sindicalismo entonces queremos hablar sobre ese tema a instancias de una mesa.

La definición totalmente de acuerdo con el Dr. Botero de calendario para la negociación del salario mínimo. Desafortunadamente la ley establece unos plazos y por eso me refiero que las cosas obedecen a cierto momento o momentos de carácter político electoral, porque lo que nosotros dialogamos en la pasada negociación es que analizáramos la posibilidad de que esto no fuera en el mes de noviembre o en el mes de diciembre y me atrevo a decir que hubo prácticamente un consenso en torno a que la negociación se llevara a cabo en el mes de febrero, es decir en el momento en que conociéramos como ha sido el comportamiento de índice de precios al consumidor, cual es el presupuesto, todo este tipo de cosas para hacer esta discusión más tranquila sobre el salario mínimo legal, pero eso ameritaba que una vez se expidió el decreto sobre el salario mínimo se hubiera tomado la iniciativa de la presentación del proyecto al congreso de la república para haberle dado el trámite correspondiente, que hoy la ley establece unos términos perentorios alrededor de esto, y yo si quiero dejar constancia alrededor de esto el día siguiente, se dijo públicamente por parte de la Señora Ministra no de la Dra. Griselda, sino de la anterior Ministra por quien también conservamos todo respeto y toda consideración, es que no es justo que se haya salido a decirle a la opinión pública que finalmente no se ha podido concertar porque todos nos habíamos ido de vacaciones y nos habíamos desaparecido lo cual no es cierto, y públicamente fue lo que manifestó la Ministra bueno pues si a mí alguien me hubiera puesto la pantaloneta con anticipación no fue, claro después del 30, acá estuvimos, hasta el día 30 estuvimos siempre disponibles para búsqueda del acuerdo y desafortunadamente el gobierno y de eso debe quedar registro para la Comisión Permanente de Concertación, el ofrecimiento del gobierno fue del 7,7% y no es serio que el premio Nobel de la paz finalmente haya dicho o es el 7,7 por acuerdo o definitivamente el 7, ósea nuevamente el chantaje y como un instrumento de negociación en condiciones absolutamente inaceptable

Entonces definir de todas maneras el calendario para la negociación del salario mínimo y por último dedicarle una sesión a la revisión y el cumplimiento de los acuerdos que el gobierno ha suscrito con el movimiento sindical y con los pensionados específicamente por la cooperación democrática de pensionados de tal manera que nosotros nos ponemos ya, el año entra en una recta incontenible pero de todas maneras valdría la pena que en el calendario tengamos en cuenta estos elementos que son una propuesta del Comando Nacional Unitario y consecuentemente nos gustaría escuchar particularmente al sector empresarial y al gobierno en torno a estos temas.



JHON JAIRO DÍAZ-CDP

Muchas gracias Sra. Ministra, mi nombre John Jairo Díaz de la Confederación Democrática de Pensionados, compañero Anselmo Gómez Secretario general de nuestra confederación, bienvenida a este cargo tan importante del ministerio y a sus Viceministros, al Secretario técnico también.

Veo que en su informe nos plantea que ya ha tenido varias reuniones con los sectores y desde su posición en el mes de mayo hemos venido insistiendo en una reunión para los pensionados y no se ha logrado nosotros le mandamos un documento primero pues fue por correo somos conscientes que a raíz del paro, somos conscientes del problema los mandamos por correo electrónico hasta que por fin lo radicamos el día 21 de julio, radicamos la solicitud de audiencia, porque pues es bueno tener en cuenta que esta comisión no solo es de empresarios, trabajadores y gobierno, no, es empresarios, trabajadores, pensionados y gobierno, nosotros hacemos parte importante de esta comisión y creemos que esa inclusión social que usted plantea pues aspiramos que sea para nosotros también para los pensionados, en esta temática de su administración porque es que si es un año para revisar problemas esperamos que como dijo el compañero Julio Roberto Gómez, ahí y se ha planteado en el comando nacional unitario, pues hay que mirar a ver cómo se va a dinamizar la agenda legislativa que tiene que ver con los dos sectores, trabajadores y pensionados, nosotros lo único que hemos encontrado es la espalda del señor presidente de la república, es un gobierno que para los pensionados perdió credibilidad, el señor presidente engañó a los pensionados del país y ahora nos echa la culpa de que por el problema del petróleo no le pueden arreglar la situación a los pensionados; entonces como le decía yo a los medios de comunicación porque cuando el petróleo estaba en alza nunca nos dijeron que nos iban a dar una prima especial a los pensionados porque estaba la bonanza del petróleo, entonces ahí si no existimos, existimos para el problema pero no existimos para otras cosas.

Entonces Señora Ministra de todas formas voy a dejarle copia del documento donde hacemos un análisis de la situación de los pensionados colombianos que esperamos obtener una respuesta de su despacho en este sentido porque, pues vea que no se pone a mirar ¿no? como nosotros no le generamos publicidad al gobierno nosotros no le servimos para nada ¿no?, ni tampoco podemos salir a cargar el fusil porque no le servimos para nada al gobierno, así nos mire el gobierno despectivo vea que Nairo Quintana puso el grito en el cielo por los deportistas porque les iban a recortar el presupuesto y al otro día los estaban recibiendo en palacio, nosotros llevamos tres años y todavía no nos han querido recibir.

Hemos puesto quejas aquí en esta Comisión de Concertación de los problemas de la situación de salud en el país y vimos como Timochenco se enfermó y a los dos días estaban haciéndole tratamiento en Cuba y cuantos enfermos tenemos pensionados buscando tratamientos en el exterior y no son atendidos por el gobierno, no nos atienden a los que estamos medio vivos pues me toca con bastón pero pues toca ¿no?, porque el ministro no nos ha querido recibir a la confederación, le hemos mandado una serie de documentos al ministro de salud sobre los problemas de la salud, eso se ufanan de decir que la salud está aquí como una orquídea, hermosa la salud en el país, pero nosotros si tenemos cosas que decir de la salud en el país

Entonces nosotros sí creemos que es importante que si este gobierno, esta parte de este gobierno es para resolver problemas, esperamos entonces que en esos problemas este la situación de los pensionados y que el gobierno diga algo, nosotros ya estamos pendiente es



de un hilito, el lobby que nosotros hemos tenido que hacer en el congreso de la república no ha sido fácil para poder que saliera el pasado 20 de junio ese proyecto de ley, que ya lógicamente las objeciones del presidente en cabeza del Ministro de Hacienda que todo el tiempo ha estado en contra del proyecto de ley diciendo que si nos descuentan el aporte a la salud vamos a afectar la salud en el país, no, la salud está afectada es por la corrupción, por toda la plata que se han robado, aquí detienen gente pero no recuperan la plata, la detención de la gente es solo para disimular que hay una política clara contra la corrupción, cuanto se han robado en las empresas que están denunciadas y cada día amanecemos con más gente involucrada en la corrupción, aquí el problema de la corrupción no somos los pensionados, ni el problema de la salud somos los pensionados nosotros seguimos aportando a la salud normalmente, toda la vida estuvimos aportando y por eso esperamos que haya una clara política social para este sector de los pensionados que ya aportamos mucho para el país, muchas gracias.

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO.

Muchas gracias, permítame Miguel antes de entregarte el uso de la palabra, primero ofrecer disculpas, es verdad, ustedes me enviaron un documento que recibí en finales de julio, pero realmente llevo un mes como Ministra , porque estuve 42 días en paro entonces estuve con una agenda de paro 42 días y pues a fe de que gran parte de la mesa ha sido atendida por mí, entonces no, eso no quiere decir que toda la mesa haya sido atendida pero claro que los voy a atender y voy a tratar de, ya me habían llamado algunos de los miembros de las organizaciones para hablarme del mismo tema y también he atendido las organizaciones, las centrales pequeñas también están incomodas porque a todos no he podido atender, ténganme paciencia que por supuesto la agenda es muy apretada y recuerden que tengo además una agenda legislativa ¿cierto?, porque tengo temas en el Congreso entonces también debates en el congreso eso dificulta los tiempos de la Ministra pero por supuesto con el mayor respeto tendrán espacio para poder contarme todas sus preocupaciones y poder mirar desde el gobierno que podríamos hacer para contribuir a esa agenda colectiva. Miguel Morales:

MIGUEL MORANTES-CTC

Gracias Sra. Ministra un saludo para usted y para todos los integrantes de la comisión empresarios y trabajadores, un saludo muy especial al compañero Mauricio Rubiano que asume como Secretario Técnico, manifestando pues que cuenta con todo nuestro apoyo para sus gestiones sabemos de su eficiencia, de su interés y entusiasmo que pone en todos los espacios donde lo hemos visto y sabemos que va a hacer una buena secretaria técnica y con mucho trabajo, también que se hagan todos los esfuerzos para que haya plena coordinación con la Señora Ministra y con todos los funcionarios del Ministerio de Trabajo y por supuesto también con todos los empleados y los trabajadores, para que la comisión actúe como siempre tiene que ser, como siempre hemos deseado que sea.

De otra parte el compañero Julio Roberto y la respuesta de Comando Nacional Unitario y por supuesto también la nuestra y esperemos que con eso desarrollemos y nos pongamos de acuerdo y también sobre los siete puntos de los que habíamos hablado eso toca dejarlo claro, en qué estado queda para poder nosotros informarle a los trabajadores y la opinión pública sobre que estamos trabajando, nos interesa mucho hablar con la Señora Ministra porque con la CTC concretamente no ha podido reunirse, no es que con nosotros hemos hablado



muchas veces durante el tiempo de los conflictos, de la huelga, de ese tipo de cosas, pero si quisiéramos una reunión para poder tratar unos problemas que también nos afectan.

De otra parte, estamos en actitud de buscar salida a todos estos problemas y por supuesto menciono aquí otro punto y hago énfasis que nosotros apoyamos la decisión de los pensionados, no es una promesa, es un acuerdo firmado por los empleadores, los trabajadores y el gobierno en una negociación del salario mínimo y por consiguiente es un acuerdo que debe cumplirse y no se puede evadir, yo dejo aquí muchas gracias Sra. Ministra, un saludo a todos.

ALEJADRO PEDRAZA-CUT

Bueno Ministra , un saludo a usted y a todo su equipo de trabajo de igual manera a todos y todas las colegas de esta Comisión Nacional de Concertación, solo quiero manifestar nuestro respaldo a la iniciativa que presenta el compañero Julio Roberto Gómez en el sentido en que estos asuntos que tienen que ver con los decretos borrador que acaban de darse en las reuniones y con respecto a los cuales se enviaron algunas opiniones se tramiten en una comisión específicamente para ese tema y en cuanto a ello les va a facilitar que ayuden a dinamizar las consideraciones técnicas en fin y posteriormente esta comisión se encargará pues de examinar los resultados de ese trabajo.

De otra parte nos parece bien la sugerencia que ha hecho el Dr. Botero en el sentido que tanto empleadores como trabajadores y pensionados, nos sentemos a hacer un ejercicio de intercambio de criterios sobre las perspectivas en el calendario del salario mínimo, nosotros el año que pasó planteamos que uno de los factores que complican ese proceso de negociación, es el calendario por cuanto siempre trabajamos sobre las hipótesis en cuanto a que las cifras no están ahí consolidadas al 31 de diciembre y por tanto pues eso es cómo quien está acertando con sus criterios, quien está acertando con sus análisis, para establecer lo que va a ser la inflación a 31 de diciembre, entonces todos estos asuntos complican y nosotros hemos hecho una propuesta con la cual coincidimos con el fondo nacional unitario, en el sentido de ver la posibilidad de que esa negociación se haga de junio a julio o de marzo a marzo pero que no sea estrictamente 15 días antes de cerrar el año.

Ahora, eso sabemos plenamente que eso complica seriamente el tema por cuanto que el sector empleador del mismo gobierno tendría que hacer toda una serie de ajustes respecto a su modelo de elaboración y cierre de balances y todos estos asuntos, pero vale la pena que hagamos ese ejercicio creo que yo facilitaría herramientas ya serias y consolidadas para poder ir también con más exactitud a esa negociación.

De otra parte, nosotros vemos como muy nublatoria la cuestión de este próximo año porque parece que el presidente Santos ya se relajó en el sentido pues, así lo entendí en el discurso en la ANDI, en el congreso de la ANDI, en el sentido pues de que va a estar este año trabajando como el primero año pero en cuanto tiene que ver con decisiones uno observa pues que no pasa de la retórica, por cuanto por ejemplo esa decisión de buscarle salida a la tomadera de pelo de la usura financiera frente a las decisiones del banco de la república en materia de intereses, hacen una propuesta que ya según los medios de comunicación hacen saber que hay una nueva rebelión en ese sentido porque no toleran un mes, o dos meses o tres meses y quieren mantener el estatus quo, es decir el banco de la república en una timorata baja de cero cinco, en fin, unas décimas, y la usura financiera hace la fiesta de la recolección de recursos.



Lo dijo el Dr., Botero no lo dije yo, eso lo único que ha generado es decadencia en la capacidad adquisitiva del pueblo colombiano en su inmensa mayoría, decadencia en la utilización del dinero plástico que es lo que en un momento utiliza la gente para poder paliar sus costos de familia o de otros asuntos y por tanto vemos que entonces las medidas que está tomando el gobierno no apuntan en verdad a encontrar una salida al déficit en que se encuentra y por lo mismo, que podemos nosotros pensar que ocurra con las decisiones que se tomen en esta mesa, porque todo tiene costo.

Así las cosas, pues nosotros deseamos que la Sra. Ministra transmita esto al gobierno nacional, porque la verdad no vemos mucho entusiasmo en esta materia y por el contrario vemos medidas cada vez más drásticas, pero castigando lo más sensible del país como por ejemplo recortes presupuestales que se hicieron a educación, a tecnología, a ciencia, al deporte mismo, en fin, nos traen un mensaje muy negativo.

Por esa razón creeríamos que valdría la pena tener aquí y concluyo con ello la presencia del ministro de hacienda para hacer un análisis sobre estos aspectos, a ver que está pensando sobre esto, porque no basta con el buen propósito, si en la práctica las decisiones que toman son contrarias a lo que se ha estado planteando, ya hay una reacción de todos los arroceros que van para una movilización nacional, el 12 de octubre la organización nacional indígena de Colombia (ONIC) está convocando a una gran movilización nacional porque no le cumplieron los últimos acuerdos y parte de los que hicieron en enero 13 durante los paros campesinos.

Están los acuerdos a los que se refirió el compañero Jairo Díaz que fueron simplemente desconocidos y anulados por el presidente de la república, hay una agenda Ministra de 15 puntos que le entregamos las organizaciones sociales referentes al sindicalismo conjuntamente con las centrales sindicales y pensionados y el presidente no ha dado muestras de haber siquiera leído ese documento y cuál es la alternativa, pues la movilización por lo menos para dejar la constancia de tal manera que el panorama es bien complicado no es tan sencillo y nosotros estamos muy preocupados por esa situación, más sin embargo creemos que hay que hacer todos los esfuerzos necesarios para ver como de alguna forma los temas que tienen que ver con esta comisión los podemos sacar en buena parte porque esa es nuestra función y para eso estamos todos acá, muchas gracias.

ANSELMO DÍAS-CDP

Le reiteramos Sra. Ministra un saludo de todos los pensionados de Colombia como lo dijo el compañero John Jairo nuestro presidente mi nombre es Anselmo Gómez, Secretario general de la Confederación Democrática de Pensionados del sector portuario.

Simplemente para manifestarle Sra. Ministra que en el reciente paro de la ciudad de Buenaventura el paro cívico, de las actas del levantamiento del paro, quedó inserto de que se reactivaría la mesa de diálogo que incluso salió de esta mesa de concertación del año pasado cuando se agudizaron los problemas de persecución de violaciones a muchos pensionados del puerto de Colombia que como todos los que estamos aquí en la mesa incluido el suscrito, Buenaventura esa así, hay más de siete mil a diez mil pensionados con sus familias que son factor preponderante en el puerto, y que en su mayoría son compañeros y compañeras de la tercera edad.



Puntualmente le estamos solicitando a la Confederación Democrática de Pensionados conociendo lo que usted ha expresado de las múltiples ocupaciones, la Sra. Ministra pasada delegó en el Viceministro de Trabajo y Empleo la liderancia de esta mesa, esta mesa debido a la coyuntura que ha sucedido se ha detenido, los problemas han aumentado y con mucho respeto le solicitamos como hacemos porque ya nos citaron para Buenaventura los días 24 y 25, y nosotros tenemos que llevar un informe porque dentro de los temas que ha solicitado la Confederación Democrática de Pensionados para reunirnos con usted, estaba eso, cómo iba a asumir el Ministerio de Trabajo los compromisos que hizo el gobierno nacional en el puerto de Buenaventura, entonces le estoy solicitando respetuosamente si usted tiene muchas ocupaciones como en efecto sabemos, nos ponga en contacto con el Sr. Viceministro de Empleo para que lidere la nueva convocatoria de la mesa de diálogo donde deben estar como se venía haciendo, la Procuraduría General de la Nación, el Ministerio de Trabajo, las UGPP, y los representantes de los pensionados, eso era Sra. Ministra .

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO

Estamos tomando atenta nota de todas sus consideraciones. Julio Roberto quiero contarte, porque hiciste un comentario que deje pasar, es que estábamos reunidos justamente por eso yo llegue hasta las 11:15 a esta reunión, estábamos reunidos con la Unidad de Víctimas, estábamos agendando la instalación de ese comité que tiene unos pasos, tiene que iniciar con una instalación que aspiramos que haga el Presidente de la República antes de que termine este año, entonces estamos tratando de coordinar la agenda del presidente aspiramos que sea septiembre pero por supuesto que no puedo adelantarme porque tengo que contar con la agenda del presidente, ya tenemos una agenda pre-establecida.

Alberto permítame por supuesto voy a dar el uso de la palabra pero quisiera solicitarles de manera respetuosa nos ayuden con el tema de cuál es la propuesta de la agenda, ¿cierto?, para ver si avanzamos, ya las centrales hicieron una propuesta de agenda sería bueno revisar. ok perfecto gracias.

ALBERTO ECHAVARRÍA-ANDI

Muchas gracias Sra. Ministra, yo quisiera iniciar expresándole a usted, a los viceministros, al Sr. Secretario pues la bienvenida y la complacencia de que estén aquí compartiendo con nosotros en este espacio institucional desearles también muchos éxitos en sus actividades, y concretamente en lo que aquí nos atiende pues la posibilidad que tengamos espacios ojalá concertados, que es en el fondo en la búsqueda de lo que nos inspira en esta comisión.

Ministra usted ha escuchado y le voy a hacer una presentación y muy particularmente en respuesta a la CUT sobre los siete proyectos que tenía documentados el gobierno, pero precisamente quiero simplemente señalarle y no voy a entrar en detalle que ni nosotros como empleadores presentamos igualmente, una serie de puntos a consideración al Dr., Luis Carlos Osorio, podrá informarle con más detalle de los diferentes puntos que también queremos que se discutan en esta mesa, y cuando dijimos cual debería ser el horizonte sobre el cual abordar toda esta temática, deberíamos darle la prelación en relación con la urgencia o necesidad que viéramos por razones de la coyuntura, porque igualmente manifestábamos que hay puntos que son muy interesantes y nosotros como sector empleador nunca nos vamos a resistir hablar de ningún tema, precisamente este espacio es para dialogar sobre los temas laborales y salariales, ese es su objetivo, pero tenemos darle una orden de prioridad en relación con la mayor necesidad o urgencia y por supuesto nosotros también como empleadores igualmente entendemos que los gobiernos tienen ciertas orientaciones o



preferencias por abordar determinados temas es natural, de manera que con esa dinámica nosotros aquí nos sentamos.

Cuando el Dr. Botero planteó el hecho de tener dos tipos de reuniones por supuesto que hay una sustancial que es la de negociación del salario y las otras reuniones eventuales, nosotros normalmente deberíamos reunirnos mensualmente es la línea general para ir abordando el asunto.

Yo no voy a entrar a cada uno de los planteamientos que han hecho cada una de las centrales, quisiera recoger en aras de buscar un espíritu de diálogo, el hecho de algo que hemos conversado de manera individual a nivel de nuestro sector o comitiva para alguno de los otros sectores, la articulación de las subcomisiones departamentales con lo que hace está comisión nacional es indispensable, realmente si hay algo que nosotros deberíamos poner a funcionar instrumentalmente y operativamente está ahí, de manera que si desgastamos una reunión, eventualmente tratar de preparar algunas ideas previas para abordar estas dinámicas, yo pienso que podría ser muy útil, sería muy constructivo.

De igual manera y completando este tema, en algunos espacios particularmente con OIT hemos hablado del futuro de CETCOIT, en donde debe estar y como debe estar, yo pienso que esa es la fase estructural con la que nosotros deberíamos abordar una discusión rápidamente, entonces sería una posibilidad acordada con lo que están planteando los amigos de las centrales y debe tener una mesa donde hablemos de las articulaciones de las subcomisiones y funcionamiento de las que faltan como mencionó el señor Secretario y articulación del buen funcionamiento de cada una de ellas, tiene que ver mucho con la función propia del ministerio y la articulación con las direcciones territoriales, yo pienso que ahí hacemos un papel importante del buen funcionamiento.

Un segundo lineamiento podría estar referido a políticas de empleo, tercerización laboral y trabajo decente, yo pienso que pudiéramos abordar precisamente esa temática, ustedes recuerdan los que estuvieron cuando hice la presentación de los distintos ejes temáticos y el tema de abordar la tercerización con un enfoque diferente al enfoque que tienen las centrales a nosotros también nos interesa, realmente nosotros mantenemos una enorme preocupación por el concepto de actividad misional permanente como ustedes saben, por eso nos parece importante que discutamos sobre esos ejes temáticos políticas de empleo, en relación con un momento donde la economía está mostrando un desaceleramiento, pues es absolutamente digamos necesario, ustedes están registrando sectores de la economía que están mostrando decrecimientos y sectores de la economía en donde se está generando desempleo, entonces por eso nos parece importante que lo abordemos por que la coyuntura es propicia para eso; y abordar nuestro concepto de trabajo decente nos parece importante porque también viene aparejado con algo que nosotros siempre pregonamos que es el concepto de empresa sostenible.

Entonces, abordar esos tres ejes nos parece a nosotros de la manera importante. De igual forma nosotros quisiéramos apoyar en las centrales en el propósito que ellas han planteado de tiempo atrás en el proceso de tener el concepto de reparación colectiva, lo hemos entendido en el concepto de reparación simbólica, los mensajes que se deben dar fuertes y entender el sindicalismo como una expresión de la democracia, en ese sentido nosotros apoyamos un lineamiento en esa dirección.

Y finalmente pensaría yo que podemos hacer conversaciones informales de cara a explorar la manera cómo vamos a abordar la discusión este año del salario mínimo, para que la tratemos de sacar un poquito de lo tradicional, creo que es un enorme reto para la comisión,



en qué tipo de mensajes somos nosotros capaces de darle a la sociedad colombiana la expectativa de una discusión tan importante como esta, yo cerraría ahí Ministra para no extenderme que hay una serie de temas estructurales pero no quiero con esa extensión dejar de referirme a asuntos de los pensionados pero cierro ahí para no extenderme más.

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO

Si me permite yo quisiera hacer una propuesta, como las centrales han pedido establecer una subcomisión para revisar algunos temas, les parece si creamos alguna subcomisión hoy que nos permita sentarnos a estructurar una agenda, digamos con la información y las aspiraciones que ya tenemos de los sectores, y además como traerle a la comisión una propuesta primero del siguiente orden del día de la siguiente comisión, pero además cual sería el mecanismo de trabajo, cual sería los temas que abordaríamos primero porque si intentamos hacer esto en una reunión grande como esta pues podemos hacer una discusión muy grande y no terminar con una propuesta clara.

Si creamos una comisión pequeña que la próxima semana se reúna y que presente una propuesta y que la enviemos a todos los sectores, los sectores nos digan que están de acuerdo o que tienen dificultad con ella y entonces ahí empezamos a construir una agenda en las que se incluyan además esas subcomisiones en las que se había hablado al principio; y por su puesto Dr. Echavarría yo le quiero decir que nosotros vamos a agendar esos temas lo que pasa es que como Fabio ya me había mandado a decir que quería que yo le contara cual era la agenda que tenía los proyectos de la Ministra Clara, yo por eso los tenía pues expresamente, pero eso no quiere decir que sean esos los puntos de la agenda son esos y los que los sectores empresariales por supuesto han puesto a consideración que seguramente por algún olvido de los miembros del Ministerio no me los pusieron en contexto, además ofrezco disculpas porque están en la mesa y por supuesto vamos a estar muy atentos.

Entonces acéptenme la propuesta de crear una subcomisión que la próxima semana se reúna en el ministerio y que nos permita construir esa agenda para presentarles a ustedes y que esa misma subcomisión plantee cuales son las otras subcomisiones que se van a hacer en los temas en los que sentimos que es necesario hacer un pequeño comité y avanzar en la discusión, ¿están de acuerdo ?, Alejandro.

ALEJANDRO PEDRAZA-CUT

Lo que nosotros entendimos en la propuesta que se hace CGP, es que se haga una subcomisión para los temas específicos de los siete proyectos en esa comisión trabajara exclusivamente sobre eso, no entendí que le delegáramos nuestra responsabilidad a una subcomisión que nos traiga una agenda, sino que esos temas son muy amplios para que los vayamos decantando en la subcomisión, en la próxima reunión, esa subcomisión en sencilla es un consejo de cada sector de los que estamos acá y en la próxima reunión estamos de acuerdo con la propuesta del Dr. Echeverría en el sentido de que la comisión se reúna cada mes y que en la próxima reunión esa subcomisión nos entregue un informe de en qué estado están esos borradores de decreto como uno de los puntos de orden del día y ahí nosotros miramos a cuales le metemos muela, según como estén las cosas.

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO



Claro Alejandro, para que el siguiente punto de ustedes fue establecer unos puntos prioritarios según la agenda de ustedes, trabajo decente y algunos otros y las organizaciones empresariales también han presentado algunos, entonces digamos que el punto de los proyectos es un punto dentro de un universo de propuestas de la agenda de la mesa, yo por supuesto decía, por supuesto la subcomisión se puede estructurar por eso decía esa comisión creemos la otra subcomisión de una vez pero intentemos entonces ponernos de acuerdo de cuál podría ser la agenda de esos tres o cuatro temas que la comisión abordaría en la siguiente reunión.

ALBERTO ECHAVARRÍA-ANDI

Ministra , si me permiten yo les sugiero esto, aquí nos vamos a extender probablemente en ese punto, yo les diría más bien planteemos la próxima reunión donde busquemos la articulación de las comisiones que tiene esta comisión a nivel nacional y a nivel departamental, pongamos ese tema y podemos ir discutiendo por supuesto el gobierno verá la manera como considera más adecuado no solamente estos siete temas sino igualmente los de nosotros los empleadores, pero igualmente planteo el hecho de que vayamos conversando la manera cómo vamos a abordar eso más que crear más subcomisiones, yo le quiero decir a nivel de empleador muchas veces presenta dificultad asistir a tanta reunión.

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO

Bueno, le parece bien a las centrales la propuesta Julio Roberto. converso con unos y con otros y trato de controlar la agenda, Julio Roberto.

JULIO ROBERTO GÓMEZ-CGT

A ver Sra. Ministra , yo creo que está suficientemente claro la próxima reunión, luego de lo que usted nos ha dicho sobre de reparación colectiva del movimiento sindical listo lo tratamos directamente con ustedes y en lo que tiene que ver con la próxima reunión en efecto, el tema central debe ser empleo, trabajo decente y tercerización laboral y considerar el informe de la subcomisión que va a estudiar los siete puntos y de ahí se desprenderá el resto de puntos de la agenda, que es el calendario de las reunión, de la reunión de la Comisión Permanente de Concertación.

Por qué insistimos en este de empleo?, porque hoy en día están en licencia todos los trabajadores de fabricato, están licenciados y en lo que si hay una coincidencia total entre la empresa y los trabajadores es que esto tiene que ver fundamentalmente con la política del gobierno, ver cuál es el nivel de protección para el aparato productivo nacional a ustedes no les gusta mucho ese tema, pero de todas maneras con la defensa del aparato productivo nacional, que pasa con el aparato productivo nacional, es decir nosotros necesitamos saber cómo vamos actuar alrededor de esto.

Entonces yo creo que esa si sería la situación y rogaríamos una cuestión en la medida de lo posible que una vez que se fije la fecha de la reunión que no nos la cambien, es decir porque eso origina que uno donde tiene un espacio adquiere otros compromisos, entonces yo diría que en la medida de lo posible ojalá si hoy mismo resolvemos cuando va a ser la próxima reunión, que todos miremos las agendas y si es dentro de un mes listo es dentro de un mes



pero que salgamos de acuerdo aquí claros de cuándo va a ser la fecha de la próxima reunión, usted al menos pone un aplazamiento pero en anteriores ocasiones eran cinco, seis, ocho veces que nos cambiaban las reglas del juego y nos cambiaban las fechas de tal manera que con todo respeto Señora Ministra sería muy importante para usted y para nosotros saber cuándo es la próxima reunión.

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO

Les pido disculpas a la ANDI porque no sabía que estaban en su asamblea anual cuando yo hice la convocatoria esa fue la razón por lo que la aplazamos, entonces voy a proponer una fecha, viernes 15, yo tengo dificultad por mi agenda en el congreso, 22 ¿estamos de acuerdo? ¿a las?, yo los puedo citar a las seis de la mañana, acá se hacen reuniones con mucha frecuencia a las seis de la mañana, a las ocho de la mañana ¿está bien? ¿a las siete está perfecto?, hay una propuesta iniciar con empleo, trabajo decente y tercerización, sería alguna propuesta, que es la que está haciendo.

ALBERTO ECHAVARRÍA-ANDI

Ministra, que la vamos a hacer en la próxima reunión, ese día yo tengo que mover aquí un tema de agenda, pues lo hacemos el 22, y le ponemos tema político de empleo, tercerización laboral y trabajo decente le pedimos al señor Secretario si nos puede traer relaciones de avance por su puesto coordinado por el ministerio y esa articulación de las subcomisiones. Lo de la subcomisión yo quisiera invitarlos más bien a que tengamos buenas conversaciones entre nosotros porque en esa reunión yo sé que no va a ser un asunto tan fácil discutirlo.

FABIO ARIAS-CUT

Pero precisemos que entonces haríamos una reunión antes de la próxima reunión de la Comisión de Concertación.

JULIO ROBERTO GÓMEZ-CGT

Sí, no porque hay además la siguiente situación, es que la ex-Ministra llevo esos siete decretos como una realización ante la OSD para decir no en Colombia esto corren ríos de leche y miel, entonces, por lo tanto, entonces es bueno que organicemos eso con el sector empresarial.

JORGE ENRIQUE BEDOYA-SAC

Ministra, ¿le podemos poner hora de terminación?

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO:

Si claro 7 a 9 de la mañana, está por supuesto es la primera y nos estábamos inaugurando yo también agradecería si le pudieran poner hora de terminación.



MIGUEL MORANTES-CTC

Sra. Ministra en pasada oportunidad también con la Ministra, la Dra. Clara, creo que las últimas reuniones de concertación, acordamos unos puntos muy preocupantes para los empleadores para los trabajadores para todos, sobre el sistema de subsidio familiar, entonces con la Dra. Clara, con el gobierno y todo acordamos que se iba a citar una reunión extraordinaria y ampliada, en consejo superior del subsidio familiar y eso iba a ser una semana después de eso y ya llevamos como tres meses, entonces aquí vinimos a proponer que a reunión no quede aquí en el tintero, sino que hagamos esa reunión del consejo del subsidio familiar extendida con algunos representantes de esta comisión para hablar de algunos proyectos que hay.

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO

La convocamos está bien, y yo también, la verdad es que si hay una época de la vida del subsidio familiar que ha necesitado el apoyo de empresarios y trabajadores es este, el tema de salud se ha vuelto verdaderamente delicado para las cajas de compensación familiar y tiene hoy en crisis a algunas de las cajas en las regiones, y a pesar de que en vigilancia mejoramos muchísimo y en cobertura de servicios es indiscutible que hay una agenda por avanzar inclusive nosotros estamos en conversaciones con asocajas y fedecajas en el propósito de plantear, como somos capaces de revisar una agenda que permita inclusive internamente hacer una discusión interna alrededor de los recursos del subsidio pero en toda la discusión que podamos hacer el tema de salud es un elemento fundamental, porque ustedes saben que el sector está hoy incorporado en la dinámica de la salud y con un problema en salud que no es lejano a la realidad de lo que el país está viviendo en el sector, me parece bien, yo les avisaré en qué fecha se convocará esa reunión. ¿Es salud y otros temas?, si quiero hacer referencia a que el tema de salud está muy delicado.

ALBERTO ECHAVARRÍA-ANDI

Y exactamente Ministra querida no solamente corroborar esa solicitud que en su momento la apoyamos, y no que precisamente la preocupación que surgió en ese momento es que se inscribieron un par de resoluciones, se destinaron unos recursos de las cajas y fue una decisión particular del ministerio, entonces por supuesto eso generó preocupación, entonces es referido a ese tema también sobre el cual abordaríamos y por supuesto ese escenario de salud que está comprometiendo la figura de las cajas por supuesto nos preocupa enormemente de manera que acompañamos esa proposición.

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO

Pero también es importante que ustedes sepan que a instancia de las cajas, se presentó un proyecto de ley a través del cual esos recursos de los que usted habla se va en un porcentaje muy grande se van a ir a salud y había una intención del sistema de querer apostarle a unos proyecto del post-conflicto en las regiones que también es muy importante y en los cuales nosotros le vamos a insistir no solamente en esta comisión sino las cajas de compensación familiar, nos parece que las cajas son una función muy importante al post-conflicto porque las cajas conocen la realidad de las regiones y pueden incorporar un trabajo, de hecho han construido una agenda social que ha sido benéfica para los trabajadores en las regiones pero también para las región, es entonces con todo lo que han hecho a legitimado una agenda social muy grande entonces, además por supuesto quiero decirles que ese tema, todo lo que



ustedes quieran saber porque en ese tema me volví experta, yo creo que soy una de las personas del país que más conoce en el tema de compensación y una de las personas que más reconoce el sistema como una fortaleza social inmensa en este país, o sea que esa discusión me parece muy rica porque es menester en este momento y ellos están para que los ayudemos, Julio Roberto:

JULIO ROBERTO GÓMEZ-CGT

Muy breve Sra. Ministra, totalmente de acuerdo con que abordemos este tema de cajas en el contexto que tiene que abordarse y el contexto es que no se le pueden seguir colgando más responsabilidades a las cajas de compensación familiar que las que actualmente tienen, no sea que resultemos también haciendo carreteras 4G, entonces eso es necesario que lo miremos con mucha precisión.

En segundo lugar, el tema de Fabricato reiterar para que quede consignado en el acta nuestra preocupación con el tema de Fabricato y ver como se le encuentra una salida a esta situación y en tercer lugar va a ser necesario que la Comisión de Concertación miremos la situación respecto del tema de multas por tercerización laboral, porque hay un tipo de multas que más parecen cuentas de cobro desde el punto de vista político que realmente situaciones que en un momento dado se estén dando, lo digo por el tema de las multas al ingenio de la cabaña.

Nosotros no vinimos aquí a defender empresas, pero si hacen inviable la operación pues los directos perjudicados son los trabajadores y entonces si vamos a comenzar a sancionar empecemos por el Sena, como le dije en su momento a la Dra. Clara, entonces y vamos a tener que revisar también acá en el Ministerio de Trabajo donde inclusive hay una situación de hacinamiento en las oficinas por una contratación indiscriminada que se hizo inclusive antes de que saliera la Dra. Clara, es decir yo he ido allí a uno de los pisos y he encontrado allí hasta dos y tres personas por escritorio si se necesitan o no se necesitan, eso yo no sé habrá que mirarlo en su momento, claro hay que generar empleo, pero no es exactamente de esa forma y yo sí creo que en el tema de multas vamos a tener que mirar, porque si vamos a sancionar o si el gobierno va a sancionar entonces sanciones para todo el mundo empezando con la situación ¿no?, no yo no califico el monto de la multa, pero de todas maneras, si hay muchos sectores donde en números de tercerización laboral son absolutamente inaceptables y entonces miremos la cuestión dentro de un contexto de tipo general, porque además quien sale a celebrar la multa es precisamente otra organización que no es propiamente la que hay en el ingenio de la cabaña entonces esa situación vale la pena que la miremos muy detenidamente.

ALEJANDRO PEDRAZA-CUT

Bueno nosotros si estamos de acuerdo con las multas al ingenio de la cabaña y a todas las demás empresas que han sido multadas, como por ejemplo la que hace ahora hace poco emite como respuesta a una querrela que presento la CUT, respecto a la tercerización en el grupo BRISA porque hay una tercerización descarada a través de centrales, por ejemplo, en Caracol central pone los trabajadores y caracol genera la dependencia laboral, profesional y de todo tipo, así las cosas pues eso está muy bien.

Por otra parte, la solicitud que yo hago es que se debe a la posibilidad a que en una próxima reunión, Asobancaria nos diga en que consiste la diferencia de criterio que tiene con el gobierno respecto a las tazas de usura, porque es que el presidente de la república en su intención cuando dijo que había que controlarlas mensualmente lo manifestaba para poder



darle poder adquisitivo a la inmensa mayoría de la población afectadas precisamente por esos intereses, y entonces nosotros vemos en los medios de comunicación en el sector financiero se pone difícil que ese es un canto a la bandera, así las cosas me parece muy importante que este tema pues se decante especialmente para quienes no somos especialistas en el tema, para quienes somos neófitos yo personalmente estoy confundido con eso, dice el presidente entonces que vamos a revisar las tasas cada mes, pero dice no eso no es igual, eso no tiene sentido entonces hay que clarificar eso porque uno de los debates fuertes y permanentes que se dan en la comisión cuando hay discusión de salario mínimo de nuestra parte es que la tendencia es a mayor precarización salarial con los famosos decretos del gobierno y ahora el presidente dice no vamos a tratar de solucionar eso en parte controlando las tasas de usura, porque le hicieron conejo al banco de la república que las bajo para tratar de ponerle coto a la inflación pero la usura sigue haciendo fiesta, entonces creo yo que tenemos el derecho a conocer cuál es la posición institucional del sistema financiero respecto a este tema para poder tener absoluta claridad de en qué consiste la diferencia de criterio porque es no es útil.

ALBERTO ECHAVARRIA-ANDI

Tal vez sobre ese tema mencionar que como de esta mesa hace parte el Ministerio de Hacienda, más que asobancaria sea el ministerio de hacienda el que le dé una explicación a la CUT. La inquietud que usted está trayendo es que puede tener una incidencia en políticas de empleo en manera indirecta, que es perfectamente el tema que nosotros abordamos acá, pero si usted tiene una inquietud estando acá el Ministerio de Hacienda que es una de los integrantes en esta comisión, si es exactamente lo que planteo el gobierno, es una decisión del gobierno ya aquí podremos hacer un abordaje sobre la materia yo les podría dar casi que una respuesta.

GRISelda RESTREÓ-MINISTRA DE TRABAJO

Aquí, ¿hay alguna persona del ministerio de hacienda que pueda resolver de una vez esa pregunta? Tiene el uso de la palabra la funcionaria de ministerio de hacienda.

JUANITA BOODMER-MINHACIENDA

No frente a las tasas de usura, pues en este momento pues digámoslo así no sabía que era privada, que era un tema que se iba a traer a la mesa, pero con mucho gusto todas las inquietudes pues las miramos y las traemos, pues no hay ningún problema pues ese es mi compromiso.

GRISelda RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO

Ok entonces que en la próxima reunión el ministerio de hacienda traiga una persona a hacerlo. Perdóname tú me estabas pidiendo el uso de la palabra.

LUIS CARLOS OSORIO-MINTRABAJO

Luis Carlos Osorio, Subdirector de Promoción de la Organización Social , Señora Ministra hay dos temitas que son del interés de esta comisión, el primero es que durante todo este



año tanto el Ministerio de Trabajo y entiendo también las centrales obreras hemos sido prácticamente bombardeados por una serie de derechos de petición, incoados por el señor Armando Duarte Martínez, que es el director ejecutivo de una entidad que se llama Fundesena, ¿por qué traemos este tema a colación?, porque el señor Duarte Martínez reclama su derecho a participar en esta Comisión en Representación de una Organización de Desempleados, tiene su asiento en la ciudad de Barrancabermeja, el Ministerio de Trabajo; no sé qué habrán hecho las centrales, sé que les ha llegado también el derecho hemos venido respondiéndole de manera sistemática unas veces aclarándole la naturaleza pues primero explicándole cómo está la representatividad de las organizaciones de desempleados en esta comisión, segundo yendo un poquito más a la naturaleza de esta entidad e incluso tocando otros temas que son de orden jurídico no obstante el tema ha escalado y por esa razón consideramos que es la comisión la que debe tomar alguna decisión porque no es en todo caso una situación que debe quedar estrictamente en cabeza del Ministerio y con las consecuencias jurídicas que eso tiene, en particular nosotros consideramos, uno que se debe considerar la pertinencia de la solicitud de Fundesena teniendo en cuenta que el periodo de las organizaciones de desempleados que en este momento está en cabeza de la CUT, que a su vez no tiene organización de desempleados, ya se venció y dos definir cuál es el mecanismo para la designación de los desempleados en ese sentido ese es un tema.

GRISELDA RESTREPO-MINISTRA DEL TRABAJO

Usted, perdón Luis Carlos, ¿usted me deja que el Ministerio lo aborde primero conmigo y luego usted lo trae usted a la mesa? le agradezco mucho, quiero agradecer a todos mucho la presencia en la reunión, los convocamos entonces para el 22 de septiembre, les haré llegar yo personalmente la agenda de la siguiente programación y agradezco muchísimo a las organizaciones. muchas gracias.

4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- Proyectó: Ángela Liliana Gálvez Moreno
- Proyectó: Marcell Morales Eraso
- Aprobó: Mauricio Rubiano Bello